

JUEVES, 1 DE JUNIO DE 2023 - BOC NÚM. 105

CONCEJO ABIERTO DE ARGÜÉBANES

CVE-2023-4962 *Exposición pública de la cuenta general de 2022.*

Formulada y rendida la Cuenta General del ejercicio 2022 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad con fecha 20 de abril de 2023, dicha Cuenta General se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Argüébanes, 20 de abril de 2023.

El alcalde,
Gervasio Lastra Álvarez.

2023/4962

CVE-2023-4962